

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAUSA PREVENTION
PROYECT CONSULTORS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, en a los 12 días del mes de marzo del año 2020, a las 09h28, en el domicilio de la compañía **CAUSA PREVENTION PROYECT CONSULTORS CIA.LTDA.** ubicada en la Av. 10 de Agosto N37-88 y Av. Naciones Unidas, Edificio Comandato Mezanine . Of. 6, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en al Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES	%
Samaniego Corella Andrea Daniela	\$700,00	700	50%
Samaniego Corella Gabriela	\$700.00	700	50%
TOTAL	\$1.400.00	1400	100.00%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa la señora Samaniego Corella Andrea Daniela, como presidente de la misma y como secretaria la señorita Samaniego Corella Gabriela

De esta forma la presidenta, señorita Samaniego Corella Andrea Daniela, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- 3. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

El presidente de la junta, señora Samaniego Corella Andrea Daniela, pone a consideración el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2019.**

Toma la palabra la señora Samaniego Corella Andrea Daniela, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2019.

La señorita Samaniego Corella Gabriela propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

La presidenta de la Junta, la señora Samaniego Corella Andrea Daniela, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía la señora Samaniego Corella Andrea Daniela, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019. Expone además que existe una utilidad de USD 2669,43. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y el destino de las utilidades generadas que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta la señora Samaniego Corella Andrea Daniela, pone a consideración el tercer punto del día:

- 1. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

El gerente general la señora Samaniego Corella Andrea Daniela, indica sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio del año 2019, con una utilidad de USD 2669,43 que no es muy representativa sin embargo se tomaran las medidas respectivas para que en el 2020, se incrementen las ventas especialmente y el margen de utilidad de las actividades que hacen relación a la actividad de consultoría sobre los que hemos tenido un importante ingreso. Se resuelve que la utilidad del ejercicio ingrese al patrimonio y que en este año no sean repartidos dividendos.

Terminada su intervención pone en consideración de la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios.

Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 10H17 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidenta y Secretaria.



Samaniego Corella Andrea Daniela

PRESIDENTA
SOCIA



Samaniego Corella Gabriela

SECRETARIA
SOCIA